



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO  
CELEBRADA EN FORMATO ON LINE EL 4 DE OCTUBRE DE 2023**

ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA PRIMERA

Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales.  
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

VICEPRESIDENTA SE GUNDA

Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas "Kamira".

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Consejero Técnico de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación  
Educativa  
Mº de Educación y Formación Profesional.

Jefa de Servicio de la Subdirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico  
Racial.  
Mº de Igualdad.

VOCALES REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO

Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira.

Fundación Secretariado Gitano.

Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español.

Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana.

Asociación Nacional Presencia Gitana.

Asociación Unión Romani Madrid.



## **SECRETARÍA**

## Subdirectora General de Programas Sociales. Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Subdirectora Adjunta de Programas Sociales.  
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Jefa de Área de Programas.  
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Jefa de Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales. M<sup>º</sup> de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales. Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales.  
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales. Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030.

- A las 11:32 horas del día 4 de octubre de 2023, por video reunión convocada por la Vicepresidenta Primera del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante el Consejo), contando con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente.

La Vicepresidenta Primera da la bienvenida y comienza con el orden del día.

## **Punto 1. Seminario temático: "Claves para promover la participación ciudadana del pueblo gitano en España." Propuesta de enfoque y contenidos.**

La Vicepresidenta Primera expone que tanto la celebración del Seminario, como la temática del mismo, fueron una petición del propio Consejo y que el asunto se trató en la reunión del Grupo de Trabajo de Acción Social y Agenda Europea el 9 de mayo de 2023.

Dada la prioridad que contempla el Marco Europeo para la Igualdad, la Inclusión y Participación de la población gitana y la propia Estrategia Nacional, referida al fomento de la participación del pueblo gitano en las políticas que les afecta, este año se ha decidido celebrar un seminario para conocer los principales desafíos que enfrenta la población gitana en materia de participación, así como extraer enseñanzas y realizar recomendaciones para facilitar e impulsar la participación de la población gitana en el ámbito nacional, autonómica y local.



Tras la reunión del grupo de trabajo del grupo de acción social y agenda europea del día 9 de mayo, el 12 de mayo, la Secretaría del Consejo envió una propuesta de programa para observaciones y posteriormente compartirlo con la Comisión Permanente pero no se recibieron aportaciones. Sin embargo, por el proceso electorero próximo, se acordó aplazar la celebración de este seminario hasta después del verano, esperando a que se conformaran los gobiernos regionales.

El 13 de septiembre de 2023 se retoma la preparación del seminario y se vuelve a enviar el borrador del programa, esta vez a la Comisión Permanente, para observaciones, no habiendo recibido ninguna hasta la fecha, por lo que la versión final será el resultado de los comentarios que se efectúen en la presente reunión.

En cuanto a posibles fechas para su celebración, hay dos opciones: lunes 11 de diciembre o martes 19 de diciembre. En ambas fechas se tendría total disponibilidad de las salas polivalentes del Ministerio, que son las que mejor se adaptan al formato propuesto.

Interviene a continuación el representante de la Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español para explicar que desde hace tiempo se viene reclamando la necesidad de avanzar en la relación de los distintos agentes para dar un salto cualitativo entre las relaciones de las diferentes instituciones públicas y las organizaciones gitanas. Afirma que, a pesar de las sensibilidades políticas, las organizaciones gitanas pueden facilitar la participación de las comunidades autónomas en estas cuestiones y apunta que ya se ha hecho anteriormente. Insta al Ministerio a facilitar estas reuniones aprovechando el seminario.

Toma la palabra la Vicepresidenta Segunda, quien informa que esa misma mañana se han reunido las entidades gitanas de la Comisión Permanente de forma informal, y han acordado que el momento no es el adecuado para celebrar el seminario ya que el programa ha variado poco desde que se planteó en un inicio y las entidades no creían que el enfoque no era apropiado, ya que con este Seminario es difícil incorporar a las comunidades autónomas, y sería más conveniente esperar al primer trimestre de 2024, una vez constituido el Gobierno. Y, por otro lado, consideran que en este año 2023 el Seminario debería realizarse en torno a los ejes fundamentales de la Estrategia y sobre experiencias exitosas presentadas desde el Ministerio y las distintas Administraciones, así como desde el movimiento asociativo gitano.

El representante de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana reitera lo dicho en la intervención anterior, puntuizando la necesidad de realizar un documento conjunto como hoja de ruta para el Seminario, cuyo fin sea compartir proyectos exitosos entre diferentes comunidades y ámbitos, y considera que el evento debería realizarse en el presente trimestre.

Interviene la Vicepresidenta Primera para decir que comparte la necesidad de que acudan al evento todas las comunidades autónomas, pero afirma que esto es decisión de los gobiernos autonómicos y no del Ministerio. Se muestra de acuerdo con la redacción de un documento previo, anteriormente nombrado. Por último, le hace un apunte a la representante de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira acerca de cómo concretar la cuestión de los ejes de la estrategia.



La Vicepresidenta Segunda secunda la opinión de la Vicepresidenta Primera en relación con la participación de las comunidades autónomas. Es importante la conformación de Consejos Autonómicos a partir de las experiencias de otros consejos ya existentes, que tendrían la oportunidad de explicar a los representantes de otras comunidades autónomas cómo ejercitan su participación y los beneficios de ésta.

Toma la palabra el representante de la Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español para reafirmar la necesidad de implicar a las comunidades autónomas y explica que la idea teórica es que el Seminario solamente sea el inicio de un proceso de acercamiento entre comunidades y el movimiento asociativo gitano con el fin de construir relaciones estables y duraderas.

A continuación, la Vicepresidenta Primera insta a los intervenientes que las peticiones que proponen las hagan también por escrito y con anterioridad, para que los procesos sean más ágiles.

La Vicepresidenta Segunda se compromete a enviar a la Secretaría del Consejo una propuesta para el Seminario en un plazo de diez días.

La Subdirectora General de Programas Sociales invita a enviar a la Secretaría del Consejo propuestas de experiencias exitosas lo antes posible, para poder agilizar los trámites de cara al 11 de diciembre, fecha en la que se realizaría el Seminario. Por su parte, la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales hará lo propio con experiencias exitosas en las que haya colaborado la Administración.

El representante de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana añade que, por su parte, prefiere también la fecha del 11 de diciembre a la del 19.

La Subdirectora General de Programas Sociales secunda la fecha. El título preliminar sería "Seminario sobre buenas prácticas en los ejes de la estrategia nacional" a celebrar el 11 de diciembre de 2023. Para el próximo año, se organizará el Seminario con título provisional "Seminario de Participación" que ha quedado emplazado para 2024.

Ante la cuestión planteada por el representante de la Asociación Unión Romani Madrid, quien quiere saber cómo se van a elegir los ponentes y representantes de las diferentes regiones, la Subdirectora General de Programas Sociales explica que los nombres que hay sobre la mesa en ese momento son propuestas de la Dirección General a falta de propuestas de las organizaciones. Por tanto, no hay nada definitivo y habrá que empezar el año próximo a organizarlo y proponer nombres de ponentes y participantes.



**Punto 2. Información sobre la 16º Plataforma Europea para la Inclusión del Pueblo Gitano. Organizado por la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea (30/11, Madrid).**

La Vicepresidenta Primera comienza explicando las actividades que se van a desarrollar en el marco de la Presidencia. Por una parte, hace referencia a la necesidad de promover el acceso a la vivienda de la población Roma en Europa. Continúa hablando acerca de la reunión de la Plataforma Europea para la Inclusión del Pueblo Gitano, un evento alojado en el marco de la Presidencia española del Consejo, el día 30 de noviembre en Madrid, donde acudirán representantes del Parlamento Europeo, expertos de diversas instituciones internacionales, administraciones públicas y representantes del tejido asociativo gitano. Se pretende, a través de diferentes bloques temáticos, abordar las políticas públicas sobre vivienda y población gitana, mediante un diálogo y exposición de buenas prácticas en los diferentes países de la Unión Europea.

A continuación, expone que el programa depende de la Comisión y que España apoya como país que ostenta la Presidencia del Consejo de la UE y que desde la propia Comisión se les ha solicitado la participación activa del Consejo Estatal del Pueblo Gitano a través de la participación como ponentes en diferentes paneles que se celebrarán en este evento. Añade que en el programa provisional que se está negociando se espera contar con Carmen Santiago para una participación junto con un representante del Parlamento Europeo y la Comisión Europea y en los paneles sobre acceso a vivienda no segregada se contará con [REDACTED] y [REDACTED].

La Subdirectora General de Programas Sociales habla acerca de una segunda mesa que versará sobre cómo hacer que los Fondos Europeos lleguen a las políticas con población gitana en materia de vivienda, mesa para la que falta un representante del Consejo para participar y moderar.

La Vicepresidenta Primera retoma el turno de palabra y explica que la persona que acepte la tarea tendría la labor de coordinar al grupo de trabajo, tomando notas, para más tarde reportar al plenario los contenidos de esa mesa, es decir, su función no sería solamente moderar.

A continuación, la Subdirectora General de Programas Sociales comparte en directo el borrador del guion del evento en inglés y la Vicepresidenta Primera explica detalladamente el desarrollo de la jornada a todos los asistentes.

La Vicepresidenta Segunda pide un plazo de una semana para poder proponer al moderador anteriormente solicitado.

Ante la pregunta del representante de la Asociación Unión Romaní Madrid sobre cuál es el presupuesto para el evento cultural, la Subdirectora General de Programas Sociales le responde que todavía no está decidido pero que estará entre 3000€ y 3500€. Afirma que para otros eventos se ha dispuesto de un bailador o una bailadora además de un guitarrista/cantante. La actuación se haría en el mismo lugar que se celebra el evento de la Plataforma y necesitarán tres propuestas. Expone, además, que habrá una cena en el Hotel Rafael de Atocha, cuyo coste asume la Comisión Europea.



Ante el apunte del representante de la Asociación Unión Romaní Madrid que informa que hay lugares donde hay cena y espectáculo como pack que podrían resultar más económicos, la Vicepresidenta Primera justifica que a la cena acudirán más de 200 personas, por lo que es difícil encontrar un sitio con aforo suficiente.

La Jefa de Área de Programas puntualiza que la cena depende exclusivamente de la Comisión, y que es independiente del espectáculo, el cual depende del país que hospeda la plataforma.

Toma la palabra el representante de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana para proponer al Carpeta, hermano de Farruquito. Continúa diciendo que lo debatirá en la sede de la Comisión Permanente, como les ha sido solicitado, y que cuando tomen una decisión, mandaran su propuesta. Y propone a [REDACTED] como moderador de la mesa relacionada con los Fondos Europeos.

Por alusiones interviene el representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana, confirmando que hubo una reunión previa consultiva de la Comisión Europea en la que presentó la cuestión relacionada con vivienda, y es por eso que se le ha propuesto a él para esta mesa.

La Subdirectora General de Programas Sociales expone que desde el Ministerio no habría problema en cambiar el orden. A esto responde la Vicepresidenta Segunda afirmando que en esa misma semana se haría una propuesta de moderador.

El representante de la Fundación Secretariado Gitano pide la palabra para comentar que considera un arduo trabajo tomar notas para después reportarlas al Consejo y moderar al mismo tiempo. Por ello, considera que deberían existir dos personas diferenciadas para cada trabajo. La Subdirectora General de Programas Sociales está de acuerdo e indica que lo tendrán en cuenta.

La representante del Ministerio de Igualdad solicita el borrador del programa de la Plataforma.

### **Punto 3. Informe de Progresos 2021-2022.**

La Vicepresidenta Primera explica que el proceso para la realización del Informe de Progresos 2021-2022 comenzó en enero de este año con el lanzamiento de recogida de información por parte de las distintas administraciones implicadas en las políticas de igualdad, inclusión y participación del Pueblo Gitano, en concreto la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. Añade que se ha contado con la colaboración de 74 entidades locales, contactadas a través de la FEMP. Informa que durante los meses siguientes se procedió al volcado de información, así como a la revisión y elaboración del informe y del proceso de consulta de los actores implicados en el reporte de información. Añade que en estos momentos se está procediendo a la elaboración de la edición final del informe, teniendo previsto compartirlo con el Consejo en cuanto esté disponible.

Continúa informando de que entre algunas de las novedades introducidas en el proceso de elaboración de este informe, con respecto a la Estrategia anterior 2012-2020 y sus respectivos planes operativos, cabe destacar: la actualización del aplicativo web, que recoge la información cualitativa y cuantitativa adaptada a la implementación de la actual Estrategia



(nuevas líneas estratégicas, nuevos objetivos, nuevos indicadores); el desarrollo de un cuadro de mando interactivo para consulta de las comunidades autónomas; la profundización en la programación de Fondos Europeos; y un anexo sobre la contribución de las entidades locales a la inclusión social del Pueblo Gitano.

Sigue su intervención afirmando que este proceso es el que se requiere tanto para el seguimiento en el ámbito nacional, como para el reporte a la Comisión Europea, que en este periodo 2021-2030 se está haciendo cada dos años, habiéndose hecho ya el primero en el mes de junio. Estos informes contienen la información cualitativa requerida por la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) para el seguimiento de los indicadores.

El representante del Ministerio de Educación y Formación Profesional confirma a [REDACTED] [REDACTED] como nuevo Subdirector de Cooperación Territorial e Innovación Educativa, que era el anterior Secretario de Educación en Extremadura.

Ante las cuestiones planteadas por el representante de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana sobre la resolución del IRPF Nacional y las reuniones que se mantuvieron con el SEPE en relación con el Programa Tándem, la Vicepresidenta Primera responde que, por un lado, se está notificando a las entidades la concesión de los proyectos, por lo que se está en trámite de resolución individual para cada proyecto y entidad y que, en caso de que no les llegue la notificación insta a los interesados a ponerse en contacto con la Subdirección General del Tercer Sector y Voluntariado y que, por otro lado, se pongan en contacto con la persona representante del Ministerio que preside el Grupo de Trabajo de Empleo del Consejo.

El representante del Fundación Secretariado Gitano informa que en su entidad si que han recibido la resolución del 0.7.

A las 13:24, la Vicepresidenta Primera da por finalizada la reunión.

Firmado electrónicamente por la Secretaria del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, [REDACTED]

